

Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 1 de 11

Área, actividades y tarea auditada: Direccionamiento Estratégico

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

Objetivo de la Auditoria: Verificar el cumplimiento de las políticas, estrategias, indicadores y lineamientos generales definidos en la CNSC; con el fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales.

Objetivos Específicos:

- Verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en Plan Estratégico 2011-2014.
- Verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en Plan Operativo Anual hasta el 15 de noviembre de 2014.
- Realizar seguimiento a los indicadores de gestión definidos al interior de la CNSC y su grado de cumplimiento durante el periodo auditado.
- Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal establecida para el cumplimiento del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual hasta el 15 de noviembre de 2014.

Alcance: Aplica al seguimiento realizado al Plan Estratégico y Plan Operativo Anual durante el periodo 01 de enero al 15 de noviembre de 2014.

Tipos de Pruebas: Entrevistas con los funcionarios responsables del proceso, solicitud de información verbal y por correo electrónico, archivos para cálculo de muestras y aleatorios.

Antecedentes Generales: La CNSC es un órgano autónomo e independiente, del más alto nivel en la estructura del Estado Colombiano, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y técnica, que no hace parte de ninguna de las ramas del poder público, y es el responsable de la protección del sistema de mérito en el empleo público, así como de la revisión y correcta aplicación de los instrumentos normativos y técnicos que posibiliten el adecuado funcionamiento del sistema de carrera; es así como su razón de ser se fundamenta bajo lo consagrado en el art. 130 de la Constitución Política y la Ley 909 de 2004. Con el fin de llevar a cabo sus objetivos misionales, diseña un Plan Estratégico para un periodo de cuatro años y el cual permite dirigir la entidad de acuerdo con su misión, visión y objetivos estratégicos; y lo decanta a través de Planes Operativos Anuales con el fin de ejecutar y cumplir los objetivos establecidos en cada vigencia.



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 2 de 11

Desarrollo de la Auditoría:

La Auditoría Interna se constituye en una herramienta de retroalimentación del Sistema de Control Interno, que analiza las debilidades y fortalezas del control, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos propuestos. Su propósito es hacer recomendaciones imparciales de ajuste o mejoramiento de procesos a partir de evidencias que sirvan de apoyo a la Presidencia de la CNSC en la toma de decisiones a fin que se obtengan los resultados esperados.

El Control Interno a través de sus procedimientos y prácticas, debe conducir a formas más efectivas de contribuir a los objetivos establecidos por la Entidad respecto al tratamiento que se le da a todas las solicitudes y requerimientos que recibe la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante sistemas de información adecuados y organizados, junto a procedimientos estandarizados que permita uniformidad en las actividades realizadas.

La Auditoría Interna a Direccionamiento Estratégico, inicia con la presentación del plan de auditoria previamente establecido por la Oficina de Control Interno; posteriormente, mediante solicitud de información con cada uno de los funcionarios responsables se realiza seguimiento al Plan Operativo Anual vigencia 2014; luego, se verifica el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico 2011 – 2014; posteriormente, se realiza un seguimiento a los Indicadores de Gestión, y finalmente se hace una revisión a la ejecución presupuestal del año 2014.

Seguimiento al Plan Operativo Anual Vigencia 2014

Con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos en el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014, se tomó como soporte el documento POA visualizado en la página web de la CNSC, donde se detalla el grado de avance a fecha de corte 30 de septiembre de 2014. A continuación, se presenta el nivel porcentual de cumplimiento de cada uno de los 23 proyectos a desarrollar durante la vigencia 2014:



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 3 de 11

| Número del proyecto | Nombre del proyecto | % de Cumplimiento | |
|---------------------|--|-------------------|--|
| 1 | Implementar la relatoria de la CNSC | 80% | |
| 2 | Elaborar estudios o investigaciones en materia de carrera administrativa | 33% | |
| 3 | Capacitar a los grupos de interés en las normas de carrera | 75% | |
| 4 | Plan de comunicación para el posicionamiento de la Comisión como entidad que garantice la correcta aplicación de la carrera administrativa | 97% | |
| 6 | Definir y adoptar la estructura y la planta de personal de la entidad | 0% | |
| 7 | Revisar y ajustar el Sistema Integrado de Gestión | 100% | |
| 8 | Gestión documental y correspondencia | 85% | |
| 9 | Diseñar e implementar el plan de infraestructura tecnológica | 92% | |
| 10 | Estructurar un plan integral de gestión del talento humano | 90% | |
| 11 | Sistema integrado de información financiera | 100% | |
| 12 | Recaudar cartera de la convocatoria 001 de 2005 | 79% | |
| 13 | Elaborar e implementar opciones para incrementar los recursos propios | 100% | |
| 14 | Puesta en marcha del sistema de información y atención al usuario en la CNSC | 85% | |
| 15 | Planeación de los procesos de selección (convocatorias para provisión de empleo) | 100% | |
| 16 | Parámetros, evaluación y acreditación de las universidades | 100% | |
| 19 | Verificación, seguimiento y aplicación de lista de elegibles vigentes | 75% | |
| 20 | Posicionamiento de la carrera administrativa | 88% | |
| 21 | Ajuste de las actuaciones administrativas adelantadas en función de vigilancia | 96% | |
| 22 | Implementación y puesta en marcha de un sistema de información para los procesos misionales | 81% | |
| 23 | Unificación del Registro Público de Carrera | 90% | |

> Proyecto No. 5: se aprobó su eliminación en Sala de Comisión del día 4 de agosto de 2014

De acuerdo a las cifras arrojadas:

- El Plan Operativo Anual establecido para la vigencia 2014, presenta un grado de cumplimiento general a 30 de septiembre de 2014 de un 82%, lo cual representa un balance positivo teniendo en cuenta que aún restan 90 días para el cierre de la vigencia.
- Del total de proyectos vigentes, el 70% (que corresponde a 14 proyectos) presentan un nivel de cumplimiento superior al 80%
- El proyecto No. 6 presenta un nivel de cumplimiento de 0%, toda vez que a la fecha de corte no se ha recibido respuesta por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional sobre la viabilidad presupuestal para ampliar la planta de la CNSC.
- El proyecto No. 2 presenta un nivel de cumplimiento del 33% a 30 de septiembre de 2014. Por lo anterior, se solicitó ante los despachos de los Doctores Pedro Arturo Rodriguez y José Elías Acosta los respectos avances en los proyectos de estudio y/o investigaciones en materia de carrera administrativa. Los responsables de cada despacho informaron al respecto y aportaron la información correspondiente. Es así como a la fecha del presente informe, el proyecto No. 2 del Plan Operativo Anual se encuentra cumplido en un 100%.

> Proyecto No. 17: se aprobó su eliminación en Sala de Comisión durante la vigencia 2013

> Proyecto No. 18: según el Plan Estratégico no se estableció meta de cumplimiento para el año 2014



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 4 de 11

De los 20 proyectos del POA desarrollados durante la vigencia 2014, se extrajo una muestra, con el fin de estimar una proporción de la población sujeta a verificación:

| 節 | CÁLCULO DE LA MUESTRA | | | | | |
|--|-----------------------|---|--|--|--|--|
| | | AUDITORÍA: | | | | |
| Muestreo Ale | atorio Simi | ple para estimar la proporción de una población | | | | |
| Proceso | | Direccionamiento Estratégico | | | | |
| Sujeto ó Punto de Control: | | Plan Operativo Anual | | | | |
| Cálculo de la muestra para: | | Proyectos a Ejecutar durante la vigencia 2014 | | | | |
| Periodo Evaluado: | | 01/01/2014 al 15/12/2014 | | | | |
| Preparado por: | | Oscar Soriano C. | | | | |
| Fecha: | | 16/12/2014 | | | | |
| Revisado por: | 8010 | Andrea Duque Cifuentes | | | | |
| Fecha: | | 16/12/2014 | | | | |
| INGRESO DE PARÁMETR | os | | | | | |
| Tamaño de la Población (N) | 20 | TAMAÑO DE LA MUESTRA | | | | |
| Error Muestral (E) | 10% | Fórmula 15 | | | | |
| Proporción de Éxito (P) | 60% | | | | | |
| Nivel de Confianza | 90% | Muestra Óptima 8 | | | | |
| Nivel de Confianza (Z) (1) | 1,645 | | | | | |
| Formula para poblaciones $n = \underbrace{z^2 * P* Q}_{E^2}$ Formula para poblaciones $n = P* 0 * z^2 * N$ | s finitas | Z= Valor de la distribución normal estàndar de acuerdo al nivel de confianz. E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P | | | | |
| $n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P *}$ | 0 | | | | | |

Los 8 proyectos fueron seleccionados de manera aleatoria, por lo que se procedió a realizar un análisis documental y de cumplimiento arrojando la siguiente información:

| No. Proyecto | Nombre del proyecto | Aporta documentos soportes | % de Cumplimiento a 15/Nov/2014 |
|-----------------|---|----------------------------|------------------------------------|
| 3 | Capacitar a los grupos de interés en las normas de carrera | - | 80% |
| 6 | Definir y adoptar la estructura y la planta de personal de la entidad | | 0% |
| 8 | Gestión documental y correspondencia | ~ | 98% |
| 10 | Estructurar un plan integral de gestión del talento humano | ~ | 99% |
| 19 | Verificación, seguimiento y aplicación de lista de elegibles vigentes | , | 92% |
| 20 | Posicionamiento de la carrera administrativa | ~ | 96% |
| 21 | Ajuste de las actuaciones administrativas adelantadas en función de vigilancia | - | 100% |
| 22 | Implementación y puesta en marcha de un sistema de información para los procesos misionales | ~ | 100% |

De acuerdo a lo anterior, la revisión a los ocho (8) proyectos seleccionados arrojó lo siguiente:

 Con el fin de evidenciar documentalmente el grado de cumplimiento de los proyectos, se solicitó a cada responsable los respectivos soportes que reflejen la ejecución de las actividades. Los documentos fueron aportados en su totalidad, por lo que existe



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 5 de 11

coherencia con el porcentaje reflejado.

- De acuerdo a la información aportada por los responsables de los ocho proyectos revisados, se evidencia que el nivel de cumplimiento a corte 15 de noviembre de 2014 es de 95%. Para determinar el grado de avance del POA general, es necesario realizar seguimiento documental a los 12 proyectos restantes ejecutados durante la vigencia.
- El proyecto No. 6 no presenta ningún avance, toda vez que a la fecha de corte del presente informe no se recibió respuesta por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional sobre la viabilidad presupuestal para ampliar la planta de la CNSC.

Seguimiento al Plan Estratégico Vigencia 2011 - 2014

La CNSC ha definido el Plan Estratégico 2011 – 2014, como resultado de un ejercicio de planeación institucional y el cual tiene como objetivo cumplir con su misionalidad, a través del establecimiento de ocho (8) objetivos, los cuales les corresponde la ejecución de 23 proyectos y el cumplimiento de sus correspondiente metas, asignadas porcentualmente para cada vigencia.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno realizó un proceso de verificación el cual consistió en analizar el avance que ha tenido el Plan Estratégico durante los años 2011, 2012 y 2013; debido que a la fecha de elaboración del presente informe no ha culminado la última vigencia del plan (2014), no se tiene en cuenta para su verificación. Es así como se presenta un resumen informativo de los avances presentados durante los tres años señalados para cada uno de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico:



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 6 de 11

| OBJETIVOS | | 2011 | | 2012 | | 2013 | | | | |
|-----------|---|---------|--------------|----------|---------|--------------|----------|---------|--------------|----------|
| | | PESO % | CUMPLIMIENTO | % AVANCE | PESO % | CUMPLIMIENTO | % AVANCE | PESO % | CUMPLIMIENTO | % AVANCE |
| 1 | POSICIONAR A LA CNSC COMO AUTORIDAD DOCTRINARIA Y DE CONSULTA EN MATERIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA | 25,00% | 95,00% | 23,75% | 20,00% | 92,70% | 18,54% | 20,00% | 98,71% | 19,74% |
| 2 | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CNSC, PARA ATENDER DE MANERA EFECTIVA LOS REQUERIMIENTOS DE NUESTROS USUARIOS | 25,00% | 98,97% | 24,74% | 15,00% | 96,94% | 14,54% | 15,00% | 79,91% | 11,99% |
| 3 | CONSOLIDAR CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS. | 20,00% | 82,00% | 16,40% | 20,00% | 86,70% | 17,34% | 20,00% | 74,30% | 14,86% |
| 4 | GARANTIZAR LA CORRECTA PROVISIÓN DE LOS EMPLEOS DE CARRERA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS OTORGADOS POR LA LEY (1) | N/A | N/A | N/A | 15,00% | 94,75% | 14,21% | 10,00% | 99,40% | 9,94% |
| 5 | GESTIONAR PARA QUE LA CARRERA ADMINISTRATIVA SEA UNA POLÍTICA DE ESTADO (2) | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | 10,00% | 95,50% | 9,55% |
| 6 | DOTAR A LA COMISIÓN DE HERRAMIENTAS INTERNAS PARA EL CORRECTO EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA | 15,00% | 59,28% | 8,89% | 20,00% | 92,00% | 18,40% | 10,00% | 100,00% | 10,00% |
| 7 | OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LA CARRERA (3) | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 8 | CONSOLIDAR Y AUTOMATIZAR EL REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA | 15,00% | 95,00% | 14,25% | 10,00% | 97,96% | 9,80% | 15,00% | 94,15% | 14,12% |
| | CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS | 100,00% | 86,05% | 88,03% | 100,00% | 93,51% | 92,83% | 100,00% | 91,71% | 90,20% |

La información fue suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y consolidada por parte del responsable de la auditoría.

Todos los proyectos han presentado avances en lo corrido de cada vigencia. Los que no presentan resultados, obedece a que estos no fueron programados para ejecutarse como se señala en las notas explicativas y en el documento Plan Estratégico 2011 - 2014 publicado en la página web de la Comisión.

Dado lo anterior, a la fecha de corte se evidencia los siguientes resultados:

| CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO | PESO % | % DE AVANCE | % DE CUMPLIMIENTO |
|-----------------------------------|---------|-------------|-------------------|
| 2011 | 15,00% | 13,21% | 88,03% |
| 2012 | 25,00% | 23,21% | 92,83% |
| 2013 | 30,00% | 27,06% | 90,20% |
| 2014 | 30,00% | 0,00% | N/A |
| TOTAL | 100,00% | 63,48% | 90,35% |

- La CNSC, ha venido trabajando durante cada vigencia en el desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico con niveles de cumplimiento sobresalientes
- Se evidencia que el año de mayor avance en el cumplimiento del plan fue el 2012 con

⁽²⁾ EL Objetivo Estratégico 5 no presentó proyectos con metas para la vigencia 2011 y 2012

⁽³⁾ EL Objetivo Estratégico 7 no presentó proyectos con metas para la vigencia 2011, 2012 y 2013



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 7 de 11

un 92.83%, sin embargo en ningún año se cumplió la meta del 100%

 El porcentaje de avance del Plan Estratégico a la fecha de corte es de 63.48%, y la meta para el 2014 es del 30%. Dado lo anterior, se hace necesario que la Oficina de Control Interno realice un nuevo seguimiento durante la vigencia 2015.

Seguimiento a Indicadores de Gestión de la Vigencia 2014

La CNSC a través de la Oficina Asesora de Planeación, definió la metodología y formatos para el manejo de los indicadores de gestión para los 22 procesos de la entidad. Durante la vigencia 2014, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado dos (2) seguimientos a los indicadores, con fechas de corte 30 de junio y 30 de septiembre respectivamente. Dado lo anterior se realizó una verificación del nivel de cumplimiento de los indicadores con fecha de corte 30 de septiembre, arrojando los siguientes resultados:

| No. | Proceso | Cantidad Indicadores | % Cumplimiento a 30/Sep/2014 |
|-----|---|-------------------------|------------------------------|
| 1 | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PRESUPUESTAL | 2 | 100% |
| 2 | GESTIÓN DE COMUNICACIONES | 2 | 29% |
| 3 | SISTEMAS DE GESTIÓN | 2 | 100% |
| 4 | ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES | 1 | 86% |
| 5 | CONCURSO DE MÉRITOS | 2 | 0% |
| 6 | PROVISIÓN DE EMPLEO | 2 | 98% |
| 7 | EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO | 2 | 0% |
| 8 | REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA | 2 | 81% |
| 9 | DOCTRINA | 2 | 0% |
| 10 | VIGILANCIA PREVENTIVA | 2 | 0% |
| 11 | VIGILANCIA SANCIONATORIA | 3 | 100% |
| 12 | ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO | 4 | 94% |
| 13 | CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO | 4 | 62% |
| 14 | CONTRATACIÓN | 1 | 100% |
| 15 | GESTIÓN DOCUMENTAL | 2 | 98% |
| 16 | ATENCIÓN AL CIUDADANO | 2 | 84% |
| 17 | INFRAESTRUCTURA | 2 | 0% |
| 18 | GESTION CONTABLE | 2 | 100% |
| 19 | GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS | 3 | 77% |
| 20 | SISTEMAS DE INFOMACIÓN MISIONAL Y DE APOYO A LA GESTIÓN | 2 | 0% |
| 21 | REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL | 2 | 50% |
| 22 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN | 3 | 94% |
| | Total | 49 | 61% |

De la anterior verificación se realizan las siguientes anotaciones:

- Se tienen definidos indicadores de gestión (49 indicadores) para el 100% de los procesos establecidos en la Comisión (22 procesos)
- El 55% de los procesos presentan indicadores de gestión con un grado de cumplimiento superior al 80% a fecha de corte 30 de septiembre de 2014



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 8 de 11

 6 de los 22 procesos tienen indicadores de gestión con un grado de cumplimiento de 0%. Lo anterior obedece que a la fecha de corte aún no se ha realizado el primer seguimiento toda vez que se tiene definido hacerse de forma semestral.

Ejecución Presupuestal Vigencia 2014

Como parte del proceso de verificación al Direccionamiento Estratégico de la CNSC, se procedió a revisar la ejecución del presupuesto establecido para la vigencia 2014. Para ello, se solicitó ante la Dirección de Apoyo Corporativo, la ejecución de gastos de funcionamiento e inversión, el cual fue suministrado con fecha de corte 31 de diciembre de 2014.

| Vigencia 2014 | | | | | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------|--|--|--|--|
| RUBRO | APROPIACIÓN | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | | | | |
| Funcionamiento 2014 | 18.540.130.000,00 | 10.002.565.829,97 | 53,95% | | | | |
| Gastos de Personal | 7.687.750.000,00 | 7.209.431.334,00 | 93,78% | | | | |
| Gastos Generales | 7.103.000.000,00 | 2.201.202.518,97 | 30,99% | | | | |
| Transferencias Corrientes | 3.749.380.000,00 | 591.931.977 | 15,79% | | | | |
| Inversión | 37.100.000.000,00 | 21.923.380.078,24 | 59,09% | | | | |
| Total Presupuesto | 55.640.130.000,00 | 31.925.945.908,21 | 57,38% | | | | |

- Se evidencia que durante el periodo enero diciembre de 2014, se ha ejecutado el 57.38% del presupuesto aprobado para la vigencia, quedando pendiente por ejecutar un 42.62%
- Los gastos de inversión representan un mayor porcentaje de ejecución con un 59% frente a los gastos de funcionamiento con un 54%.

Frente a la ejecución por gastos de funcionamiento, la Dirección de Apoyo Corporativo manifiesta:

- La CNSC, financia sus operaciones a través de dos fuentes:
 - Recursos entregados por la Nación
 - Recursos recibidos para la realización de las Convocatorias, que son aportes de las entidades para las que se realiza el concurso y la venta de Pines o derechos de inscripción
- La CNSC da prioridad a la utilización de los recursos otorgados por la Nación, ya que son ingresos seguros para la entidad



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 9 de 11

- Como los ingresos propios que recibe la Comisión no mantienen una línea constante, si no que fluctúan de acuerdo a la cantidad de convocatorias que existan, se hace necesario ser cautelosos en el gasto. Estos ingresos depende de la voluntad de las entidades y la disponibilidad de recursos que ellas tengan.
- Es así como el porcentaje en la ejecución presupuestal de la entidad obedece al juicio que esta ha tenido para el manejo de los recursos.
- La Comisión Nacional del Servicio Civil ha sido austera, en términos generales, en la totalidad de la ejecución presupuestal.
- Los recursos propios que se reciben, en su mayoría corresponden a aportes que las entidades realizan de convocatorias que no han iniciado, por tal razón se mantiene una cierta cautela a la hora de comprometer gastos.
- Finalmente, se debe tener en cuenta que la CNSC, si bien es un órgano autónomo de nivel constitucional, presupuestalmente se asimila a establecimiento público y por tanto, está sometida a los direccionamientos normativos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien en ningún momento ha cuestionado el comportamiento presupuestal de la Entidad.

Con respecto a los gastos de inversión, la Oficina Asesora de Planeación justifica el porcentaje de ejecución con base a lo siguiente:

- La no ejecución del presupuesto total para inversión obedece a que un alto porcentaje de contratación de las universidades que coadyuvan con la ejecución de los procesos de selección, se dio en el segundo semestre; adicionalmente, para ciertas convocatorias se contrató solo algunas fases y no la totalidad de las inicialmente programadas.
- No se llevó a cabo el proyecto de inversión relacionado con la sede de la CNSC, toda vez que se decidió no realizar las adecuaciones locativas del piso 7° programadas para la vigencia 2014.



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 10 de 11

OBSERVACIONES.

Después de realizada la auditoría al Direccionamiento Estratégico, se mencionan las siguientes conclusiones:

- Todas las dependencias que intervienen en el proceso, mostraron especial atención y disposición durante el desarrollo de la auditoría. De igual forma, la información solicitada fue suministrada de manera oportuna y precisa.
- Se evidencia una labor constante y persistente por parte de la CNSC, tendiente a cumplir con los proyectos definidos en el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014. Es así como se evidencia que a 30 de septiembre el cumplimiento del plan es del 82%.
- 3. El Plan Estratégico 2011 2014, refleja un nivel de cumplimiento superior al 88% durante los años 2011 a 2013; sin embargo, no se evidencia un cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos para cada anualidad.
- 4. Se resalta la labor desarrollada por la Oficina Asesora de Planeación respecto al levantamiento e implementación de los indicadores de gestión para cada uno de los 22 procesos identificados al interior de la Comisión.
- 5. La ejecución presupuestal de la entidad para el año 2014 fue del 57.38%, evidenciando que la prioridad de la Comisión es la utilización de los recursos asignados por la Nación, seguidos de los recursos propios, los cuales dependen en gran parte del desarrollo de las convocatorias que adelanta la CNSC.

RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

- 1. Se recomienda continuar con los seguimientos trimestrales al Plan Operativo Anual, acompañado de un seguimiento al Plan Estratégico como mecanismo de control al cumplimiento de los objetivos misionales. Lo anterior, teniendo en cuenta que no se evidencia un seguimiento al Plan Estratégico que lo corrido de la vigencia 2014.
- 2. La Oficina de Control Interno realizará un nuevo seguimiento al Plan estratégico 2011 2014 durante la vigencia 2015, con el fin de verificar su cumplimiento del 100%. En los casos que no se evidencia un cumplimiento acorde a la meta, se deberá aportar su respectiva justificación.



Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 11 de 11

 Se recomienda continuar con el seguimiento a los indicadores de gestión, con el fin de evaluar su impacto y aporte a cada uno de los procesos definidos al interior de la CNSC.

SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Como mecanismo de control y si hubiesen recomendaciones formuladas, el auditado deberá elaborar un Plan de Mejoramiento Interno, tendiente a corregir y subsanar los puntos susceptibles de mejora, el cual será dado a conocer a la Oficina de Control Interno en los 10 días hábiles siguientes a partir de la fecha de entrega del informe final, o en su defecto, proyectará un escrito donde deje su opinión acerca de la no necesidad de elaborar dicho Plan de Mejoramiento.

Aprobó:

OSCAR JAVIER SORIANO COLMENARES
Auditor de Apoyo Oficina Control Interno

Aprobó:

Aprobó:

Aprobó:

Aprobó:

ANDREA DEL PILAR DUQUE CIPUENTES
Jefe Oficina de Control Interno

Aprobado el 09 de Febrero de 2015